

El nutricionista dietista y la ética, una reflexión permanente

Dora Nicolasa Gómez Cifuentes
Directora

Perspectivas en Nutrición Humana



Órgano de divulgación académica
de la Escuela de Nutrición y Dietética de la
Universidad de Antioquia
No. 9 junio de 2003

Dicen los expertos en desarrollo que nunca en la historia de la humanidad se había evolucionado a velocidad tan vertiginosa como lo hacen hoy las culturas. Esta evolución no planificada, desigual y diacrónica entre los grupos humanos, entre las áreas geográficas del planeta, está abocando a las sociedades a crisis nunca antes vistas y que exigirán de los líderes, una gran creatividad y compromiso con las estrategias que permitan superar las brechas que ha ocasionado el desarrollo como las inequidades y la miseria humana.

En un mundo signado, entre otros aspectos, por las guerras, la pobreza y la violencia, así como por la soberbia de los países ricos para con los pobres, el acelerado desarrollo tecnológico y la creación de mercados internacionales, la globalización de la economía, y de la ciencia y la tecnología, el nutricionista dietista se enfrenta a un ejercicio profesional cada vez más complejo y amplio, por la gran diversidad de factores que forman una trama de conexiones, y

le exigen cualidades especiales desde el saber y el hacer pero más aún, desde el ser.

La práctica profesional sitúa a los nutricionistas en una dicotomía, de un lado el desarrollo científico, puesto al servicio de la agroindustria, y del otro, el trabajo con comunidades en condiciones de hambre por imposibilidad de acceder a alimentos en cantidad y calidad adecuada; los pone en la disyuntiva frente a la existencia de un sinnúmero de productos de nutrición enteral y parenteral específicos para patologías severas y de alta complejidad y a la pregunta sobre la prolongación de la vida en casos extremos, como a la impotencia por no acceder a esos productos a causa de los sistemas de salud, que a imagen y semejanza de las políticas que los crearon, son inequitativos y favorecen a unos pocos. Al dilema de la investigación de punta y la experimentación con seres vivos y peor aún, con personas, sin tener la claridad suficiente acerca de las consecuencias de ello.

La divergencia de intereses entre personas y poblaciones deprimidas económicamente y un trabajo que busca, a toda costa aumentar las arcas de empresas, organismos e instituciones del sector privado.

En fin, estas y muchas otras contradicciones pueden vivirse en la cotidianidad y deben converger en un objetivo: que el nutricionista dietista asuma su profesión, y la alimentación y nutrición, como un compromiso con el desarrollo humano individual y social pues corresponde con la premisa de entender la alimentación de las personas como un derecho fundamental.

Los nutricionistas dietistas trabajan, indiscutiblemente, *con* y *para* la gente. En ese ejercicio ponen en juego sus saberes y su ser. Y es en el complejo mundo del ser, que las instituciones que los forman deben hacerse múltiples preguntas y generar las respuestas más adecuadas, aquellas expresadas en currículos pertinentes e integradores que fundamentan un desempeño reflexivo, comprometido, responsable y ético.

Justamente ante la complejidad del mundo actual, las disquisiciones sobre la ética se convierten en tema de primera página. Los pensadores la rescatan y la defienden, las organizaciones la discuten y las universidades la incluyen nuevamente en sus currículos. Hoy los invito a que no sólo la repensemos sino que también la vivamos.

En esta edición de la revista se incluyen, como en los números anteriores, temas de actualidad relacionados con los diversos campos del desempeño del nutricionista dietista, dos de ellos ligados en forma clara al tema de la ética en la profesión del nutricionista dietista. El ensayo "*Bioética en la vigilancia*

epidemiológica nutricional de la gestante colombiana" hace un análisis cuidadoso de los aspectos que deben considerarse para proponer un modelo ético de relación asistencial caracterizado por la "equidad, autonomía, y responsabilidad" y retoma asuntos controvertidos como son el consentimiento informado y los derechos del ser por nacer, desde la perspectiva de los tratamientos y procedimientos realizados a las mujeres embarazadas.

Por otro lado, el artículo "*Hambre e Inseguridad alimentaria: fracaso de las políticas contra el hambre*" llama la atención sobre las dificultades para hacer cumplir los acuerdos firmados por los países en defensa de la seguridad alimentaria y nutricional. Este tema de gran actualidad, exige también a los profesionales una reflexión ética y un comportamiento en concordancia con los derechos humanos fundamentales, el cual es ampliamente discutido por los organismos mundiales relacionados con el tema de la alimentación y nutrición. La FAO, particularmente, define la Ética en la Alimentación y la Agricultura como una esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria en toda la organización y con ella se busca sensibilizar al público en temas que tradicionalmente no han sido abordados en el terreno ético. Esta mirada exige a los profesionales sensibilidad social pero al mismo tiempo una fundamentación científica rigurosa e independiente.

Les invito a la lectura de este nuevo número de la Revista y con ello, permitir a la Escuela el logro de uno de los propósitos de éste, su órgano de divulgación académico: brindar conocimiento que favorezca la formación de criterio objetivo y contribuya a una práctica profesional reflexiva fundamentada en valores y principios éticos.